



IRIS CF - COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.

INFORMA QUE

Mediante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. celebrada el 22 de marzo de 2023, se aprobó el siguiente Informe de Pérdidas del ejercicio 2022:

Año terminado el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pérdida antes de impuestos	\$	(4.445.677)
(+) Impuesto diferido		144.082
(-) Impuesto de renta corriente		<u>0</u>
TOTAL PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$	<u>(4.301.595)</u>
(+) Liberación de reservas para enjugar pérdidas		<u>0</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO A TRASLADAR COMO PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$	<u><u>(4.301.595)</u></u>

La Asamblea de Accionistas cuenta con la competencia para pronunciarse en relación con el presente asunto, en virtud del literal d) del Artículo Cuadragésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se determina que una de las funciones de la Asamblea es la de examinar, aprobar o improbar los balances y demás estados financieros de fin de

ejercicio que se someten a su consideración por la Junta Directiva y el Presidente, así como los informes provenientes de dichos órganos y del Revisor Fiscal.

La Asamblea con el voto unánime aprobó el Informe de Pérdidas.

Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A. surtió los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la Asamblea General de Accionistas.